



La Subsecretaría de Educación Media Superior del Gobierno del Estado de México, a través de la Dirección General de Fortalecimiento Académico de Educación Media Superior,

## CONVOCAN

A las escuelas oficiales e incorporadas de educación media superior de los servicios educativos de Bachillerato General, Bachillerato Tecnológico y Telebachillerato Comunitario del Gobierno del Estado de México a participar en el segundo:

# “TORNEO DE AJEDREZ 2026”

**Objetivo:** “Fomentar en los estudiantes de Educación Media Superior de los servicios educativos del Estado de México, el desarrollo del pensamiento lógico-matemático, la concentración, la toma de decisiones estratégicas y el trabajo disciplinado, mediante la práctica del ajedrez; como una herramienta pedagógica, formativa, recreativa, de sana competencia, que favorezca el desarrollo de habilidades cognitivas y socioemocionales”.

## BASES

### I. DE LOS PARTICIPANTES.

Podrán participar todos los estudiantes inscritos en el tipo medio superior que cuenten con las aptitudes y actitudes para competir en la disciplina deportiva de Ajedrez, representando a cada uno de los servicios educativos de Bachillerato General, Tecnológico y Telebachillerato Comunitario, de planteles oficiales e incorporados del Gobierno del Estado de México.

### II. CATEGORÍAS.

Libre, la participación es individual, hombres y mujeres de cualquier grado escolar, pudiendo competir entre ellos hasta encontrar un ganador.

Cada plantel, zona y región, podrá inscribir la cantidad de participantes que considere pertinente y que no entorpezcan el proceso enseñanza – aprendizaje en los planteles, de acuerdo con su etapa interna de selección.

### III. LAS ETAPAS Y FECHAS.

El concurso se llevará a cabo en tres etapas:

1. **Etapla Escolar:** del 23 de febrero al 06 de marzo del 2026.
2. **Etapla de Zona:** del 09 al 18 de marzo del 2026.
3. **Etapla Regional:** del 19 al 25 de marzo del 2026.

### IV. CRITERIOS PARA EVALUAR:

Se utilizará el sistema suizo por eliminación directa, los criterios que se tomarán en cuenta para determinar un ganador serán los siguientes:

- **Jaque mate:** El rey está bajo ataque directo (jaque) y no tiene movimientos legales para escapar, ni puede ser protegido por otra pieza, ni capturar a la pieza atacante.
- **Abandono:** Un jugador reconoce la derrota al considerar que su posición es insalvable.
- **Tiempo agotado:** En juegos con reloj, si a un jugador se le acaba el tiempo y el oponente tiene material suficiente para dar mate (según las reglas específicas, p.ej., FIDE), gana la partida.
- **Incomparecencia o descalificación:** Un jugador no se presenta o viola las reglas.

Es importante revisar el reglamento vigente de competencia que se comparte en la siguiente liga.

<https://feda.org/feda2k16/wp-content/uploads/Leyes-del-Ajedrez-2023.pdf>

Los participantes, deberán conducirse con respeto, honestidad y apego a las reglas durante todo el torneo.

### V. DE LOS ARBITROS DEL TORNEO.

Para ser árbitro de ajedrez escolar, generalmente se requiere demostrar conocimientos sólidos del reglamento de la FIDE, tomar cursos oficiales de arbitraje, y poseer experiencia práctica en torneos.

Por lo que se sugiere, sin ser obligatorio, que quien pretenda arbitrar dicho torneo, en cada etapa dentro de los planteles, zonas y regiones escolares, deberá tener el mínimo de experiencia como árbitro de ajedrez, considerando:

- **Conocimiento Técnico:** Dominio de las Leyes del Ajedrez de la FIDE y sistemas de desempate (Buchholz, Sonneborn-Berger).

<https://feda.org/feda2k16/wp-content/uploads/C.07-desempates-julio-2023.pdf>

- **Formación:** Considerar cursos de arbitraje, que lo hagan apto para el arbitraje.
- **Experiencia:** Participación previa como árbitro o asistente en torneos.
- **Habilidades:** Capacidad para manejar relojes electrónicos y software de emparejamiento (ej. Vega u Orión)

- **Perfil:** Actitud imparcial, ética, paciencia y buena disposición para trabajar con adolescentes.

Se recomienda, sin ser obligatorio, el árbitro principal pueda contar con el apoyo de auxiliares.

### VI. PREMIOS.

Las subdirecciones regionales, en conjunto con las autoridades de zona y directivos de plantel, deberán premiar al primero, segundo y tercer lugar, de la siguiente manera:

- 1er. lugar: Trofeo y reconocimiento.
- 2do. lugar: Trofeo y reconocimiento.
- 3er. lugar: Trofeo y reconocimiento.

Todos los estudiantes participantes deberán recibir reconocimiento digital de participación emitido y firmado por las autoridades escolares de zona y regionales, el cual será enviado al correo electrónico que registren los estudiantes.

### VII. RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES.

Es responsabilidad de cada participante, registrarse correctamente en la etapa que vayan a competir (escolar, zona o regional) según los resultados de su participación en cada una.

Es importante considerar en todo momento, el seguimiento por parte de un docente responsable que acompañe a los estudiantes participantes.

### VIII. INSCRIPCIÓN:

La inscripción para cada etapa se realizará a través del método que cada una de las subdirecciones regionales establezca, sugiriendo realizar un formulario de inscripción o layout en formato de Excel, que para tal propósito contenga los siguientes datos:

- Nombre del participante
- Curp
- Correo electrónico
- Región
- Servicio Educativo (BG, BT o TBC)
- Zona o Coordinación Escolar
- Nombre del plantel o CCT
- Etapa (Escolar, de Zona o Regional)

El cierre y recepción de inscripciones será determinado por los organizadores de cada etapa según las consideraciones y requerimientos en cada región.

Posteriormente a la conclusión de la etapa regional, la o las bases de datos de inscripción de cada región, deberán ser compartidas en el drive que se proporcionó en la circular de convocatoria, informando además de los ganadores de primero, segundo y tercer lugar de cada región escolar.

### VII. CASOS NO PREVISTOS.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por los comités organizadores del evento en cada Región Escolar.

Para más información, comunicarse a la Dirección General de Fortalecimiento Académico de Educación Media Superior,

Teléfono: (722) 1678400 ext. 15317  
Email: Raúl Chanona Díaz.  
[raul.chanona736@edugem.gob.mx](mailto:raul.chanona736@edugem.gob.mx)

**Responsable de la Convocatoria.**  
Dirección General de Fortalecimiento Académico de Educación Media Superior.

“Fortalecer para construir”

